

Ubicado en el municipio de Santorcaz, se trata del único vestigio que se conserva del conjunto de defensas que rodearon la población

La Comunidad de Madrid avanza en los trabajos de restauración de la muralla del Castillo de Torremocha

- En su interior se encuentra la iglesia parroquial de San Torcuato declarada BIC en la categoría de Monumento
- La inversión del Gobierno regional en esta fortaleza supera el millón de euros desde 2018

30 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid está llevando a cabo la restauración del recinto amurallado del Castillo de Torremocha, en Santorcaz, unos trabajos actualmente centrados en el lienzo exterior comprendido entre el segundo torreón circular y el ábside de la iglesia parroquial de San Torcuato, declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento.

Esta fase persigue conservar las características tipológicas, volumétricas y morfológicas originales del inmueble, actuando sobre cuatro segmentos de muralla y los restos de un torreón circular dentro del proyecto global de recuperación del conjunto, cuyas obras avanzan de manera progresiva y tienen prevista su finalización en 2026.

El Gobierno regional ha destinado más de un millón de euros a esta fortaleza desde 2018 hasta la actualidad. Hasta 2023, las intervenciones han consistido en los trabajos de consolidación y rehabilitación del Torreón del Olivo, el del Cubillo, el de Palacio y los lienzos 1, 2, 3 y 4 de muralla situados entre estas estructuras y la Torre Albarrana, además de la adecuación del entorno.

En septiembre de 2024 se inició una nueva intervención centrada en la mejora y restauración de la superficie exterior comprendida entre la Torre Albarrana y el segundo torreón circular, junto con la adecuación del área que lo rodea, siguiendo las directrices aplicadas en fases previas.

Las obras de consolidación han tenido como objetivo dar firmeza a los componentes de las estructuras existentes para mantenerlos en buenas condiciones de seguridad, evitando que las lesiones detectadas continúen y supongan la pérdida de elementos de la muralla, como venía sucediendo en las últimas décadas. Además, se han llevado cabo numerosas reintegraciones para mejorar su estabilidad y recuperar su imagen histórica.

LA TORRE DESMOCHADA

El castillo de Torremocha (nombre que proviene de torre desmochada) se sitúa en la parte alta de Santorcaz, asomándose al barranco que desemboca en la vega del arroyo Anchuelo. Está situado sobre los restos del palacio arzobispal, colmatados por los derrumbes del edificio hasta formar una plataforma elevada. Su emplazamiento apartado no obedecería a razones estratégicas o militares, sino probablemente a su papel de apoyo a la fortaleza de Alcalá de Henares (Alcalá la Vieja) en la vigilancia de los campos de cultivo situados entre ambos puntos

Es el único vestigio que perdura del conjunto de defensas que antiguamente rodearon la población, edificado entre la segunda mitad del siglo XIII y el último tercio del siglo XIV y que se levantaron sobre otra fortificación previa, de la cual no se tiene ninguna referencia documental. La muralla supera los 10 metros de altura en los tramos mejor conservados y estaba defendida por una serie de torres de diferente tipología.

Según aparece en diferentes fuentes, el recinto de 8.000 m² tuvo dos accesos de los cuales se mantiene solamente uno adosado al cuerpo bajo de la torre campanario de la iglesia de San Torcuato. Durante el siglo XVI, el castillo fue empleado como cárcel de nobles. Entre otros personajes ilustres, por él pasó Ana de Mendoza, la Princesa de Éboli, acusada de conspirar contra Felipe II, así como el Cardenal Cisneros antes de su ascensión en la Corte.

Desde 2018, el Ejecutivo autonómico ha invertido casi 2 millones de euros en la restauración y conservación del patrimonio histórico de Santorcaz, entre ellos acondicionamiento del Camino de la Galiana y la recuperación de la zona de la fuenteabrevadero del Caño Alto, el lavadero del siglo XIX y las ruinas de una antigua almazara, embelleciendo su riqueza patrimonial.